



FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS RMBS 7 PAGO DE CUPON PROXIMO 18 de mayo 2022 INFORMACION TRIMESTRAL

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 8 de julio de 2021 y formalizada mediante escritura pública el 12 de julio de 2021, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ES0305583009	ES0305583017	ES0305583025
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 18 de febrero 2022 (incluido) y el 18 de mayo 2022 (excluido)			
* Intereses Brutos:	0,000000	0,000000	0,000000
* Retención Fiscal (19,00%):	0,000000	0,000000	0,000000
* Intereses Netos:	0,000000	0,000000	0,000000
2. Amortización resultante por Bono entre el 18 de febrero 2022 (Fecha de Pago anterior) y el 18 de mayo 2022 (Fecha de Pago actual)	2.234,19	0,00	0,00
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie C según criterios contenidos en el folleto, entre el 18 de febrero 2022 y el día 18 de mayo 2022		Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,000000 0,000000 0,000000
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		4,64%	
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	6,68	17,01	17,01
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	91.757,42 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	91,75742%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 18 de mayo 2022 (incluido) y el 18 de agosto 2022 (excluido), es el:	0,000%	0,047%	0,147%

www.santanderdetitulizacion.com

V06904239
Madrid, 13 mayo 2022
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.